



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de Junio de 2008

VISTO:

La nota presentada por el Director de la carrera de Trabajo Social-Comodoro Rivadavia, Lic. René SILVERA, de fecha 23/06/08 y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma, el Departamento de Trabajo Social expone la necesidad de continuar con la revisión de constitución de equipos de cátedras de las materias metodológicas.

Que los espacios curriculares que implican prácticas profesionales requieren de la constitución mínima de un equipo de cátedra.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 25 de junio ppto.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Primera-Ad Honorem para la cátedra **Trabajo Social III** de la Licenciatura en Trabajo Social - Comodoro Rivadavia, desde el 25/07/08 y hasta el 01/08/08, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

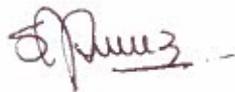
- *Curriculum Vital actualizado*
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2008 ajustada a las características del cargo
- Programa tentativo para el 2008(sólo para el cargo de responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS N° 167/08

Mmg



Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.



Prof. EDUARDO BABILONI
Babiloni
FHCS UNPSJB